

Respuestas Preguntas Licitación UV-2-16

1. ¿Cuál ha sido la evolución de la matrícula el año 2016 y qué esperan para los 2 próximos años, dada la apertura de la sede en Reñaca? ¿Cuándo empezó a operar esta sede?
R: Se espera mantener una tasa de crecimiento de la matrícula total de la universidad en torno al 3% para los próximos años. La sede Reñaca comenzó a funcionar en marzo de este año.
2. ¿A cuánto ascenderá estimativamente el Ebitda año 2016? ¿Cuánto llevan a la fecha?
R: La universidad en todos los años ha evidenciado un Ebitda y margen operacional positivo y las proyecciones indican que así será también el ejercicio 2016 y en una magnitud similar al del año pasado. Lo anterior no es casualidad, ya que se sustenta en un sistema de control presupuestario que permite garantizar la sustentabilidad de la actividad central de la universidad. Respecto de cuanto llevamos a la fecha, este dato es irrelevante para esta y para la mayoría de las universidades, por cuanto su ciclo de negocio está altamente marcado por estacionalidades anuales que concentra una parte importante de movimiento económico hacia fin de año. Mayores detalles en la respuesta a la pregunta N° 11.
3. ¿Cuáles son las proyecciones de ingresos y Ebitda para el año 2017 y 2018?
R: Similares a lo evidenciado el 2015 y con mayor detalle en respuesta a la pregunta N° 11.
4. ¿Cuál es el plan de inversiones de la Universidad para los 2 próximos años y cuál sería el mecanismo de financiamiento?
R: Para los próximos 2 años se contemplan como inversiones más significativas los proyectos que son objetos de esta licitación, sólo en el caso de que hubiera alguna inyección de nuevos recursos de parte del Estado se podrían iniciar nuevos proyectos de mayor envergadura.
5. ¿Ha habido algún impacto en sus resultados por el tema gratuidad?
R: El impacto es la reconfiguración de la estructura de pagos de los aranceles de los estudiantes. Aumentó la cantidad de pagos provenientes del Estado y disminuyeron pagos de origen de las familias de nuestros estudiantes. No hubo déficits como lo señalan por la prensa algunas universidades.
6. Si la(s) propiedad(es) que entregarán en garantía está(n) arrendadas por favor indicar lo siguiente: Arrendatario, plazo del contrato y cánon de arriendo.
R: No son propiedades arrendadas.
7. Aclarar la vigencia del contrato, dado que no queda claro desde cuando comienza a regir, pues depende de la tramitación del acto administrativo.
R: El crédito es por el plazo pactado y solicitado en las bases, esto es 10 años. El contrato queda establecido con la firma de parte del representante legal de la universidad, pero los recursos sólo pueden ser transferidos a la institución una vez que se cuente con la refrendación del pagaré por parte de la Contraloría General de la república.

8. Indicar fecha límite para el curse y desembolso del empréstito.

R: El curse está sujeto a la tramitación del Banco contra la firma de pagaré del representante legal de la universidad, mientras el desembolso está supeditada a la tramitación de refrendación del pagaré ante la Contraloría General de la República.

9. Cuantos alumnos tiene actualmente la universidad (pregrado, post grado y postitulo), cuantos están en gratuidad (en N° y en MM\$), cuantos se financian con CAE (en N° y MM\$), cuantos con Becas (en N° y MM\$) y cuantos con pago directo (en N° y MM\$)

R:

MATRICULA TOTAL										
<i>Información obtenida al 30/04 de cada período</i>										
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Postgrado	5	730	828	891	529	577	676	577	700	909
Postítulo	18	449	708	614	422	451	614	651	618	712
Pregrado	16.171	17.430	15.789	15.210	15.464	15.229	15.262	14.586	14.336	14.914
Universidad de Valparaíso	16.194	18.609	17.325	16.715	16.415	16.257	16.552	15.814	15.654	16.535

El 46% de nuestros alumnos este año obtuvo beneficio de Gratuidad, el 43% dispuso de algún monto de beneficio por Becas o Créditos y un 10,5% paga su arancel sin ayudas de becas, créditos o gratuidad.

10. Estimación de cierre 2016: Ingresos, Mg operacional, Mg neto, depreciación e ingresos extraordinarios.

R: Usar como referencia el ejercicio 2015.

11. Proyecciones para los próximos 5 periodos (incluyendo Ingresos, Mg op, Mg neto, depreciación e ingresos extraordinarios)

Proyeccion Resultados

(M\$)	2.017	2.018	2.019	2.020	2.021
Ingresos de actividades ordinarias	74.606.504	85.413.266	98.451.223	113.479.365	130.801.487
costos de explotacion	(37.851.859)	(43.755.063)	(50.408.604)	(58.257.940)	(67.562.239)
Gasto de administración	(31.451.474)	(36.216.466)	(42.258.604)	(49.319.715)	(57.223.494)
Depreciacion	(2.781.003)	(2.881.119)	(2.984.839)	(3.092.293)	(3.203.616)
Provision	(587.954)	(609.120)	(631.048)	(653.766)	(677.302)
Otros ingresos y gastos	(1.377.889)	(1.408.359)	(1.439.927)	(1.472.630)	(1.506.511)
Ganancia /Perdida	556.325	543.140	728.201	683.021	628.325

12. Evolución de la carga financiera (k+i) de créditos comerciales y leasing para próximos 5 periodos

R. Se adjunta tabla con carga financiera para el periodo solicitado de las operaciones vigentes que mantiene la Universidad.

CARGA FINANCIERA					
(M\$)	2017	2018	2019	2020	2021
CREDITO	1.697.872	1.489.965	826.470	709.219	587.504
LEASING	1.760.810	1.825.255	1.892.060	1.961.309	2.033.093
TOTAL	3.458.682	3.315.220	2.718.530	2.670.528	2.620.597

¿Con qué líneas de crédito operan actualmente en la Banca?

R. En la actualidad se mantienen aperturadas las siguientes Lineas de credito Banco Santander

	Monto Autorizado	Monto Utilizado	Fecha de Vencimiento
Línea 1.	MM\$ 2.000.	MM\$ 1.600.-	Marzo 2018
Línea 2.	MM\$ 2.000.	MM\$ 2.000.-	Diciembre 2016

Banco Estado

	Monto Autorizado	Monto Utilizado	Fecha de Vencimiento
Línea 1	MM\$ 1.500.	MM\$ 0.-	Diciembre 2016
Línea 2	MM\$ 425.	MM\$ 0.-	Marzo 2018

BBVA

	Monto Autorizado	Monto Utilizado	Fecha de Vencimiento
Línea 1	MM\$ 500.	MM\$ 0.-	Diciembre 2016

13. Se aclara que el contrato será redactado por ambas partes en el punto 10 letra b)

R: El contrato deberá ser acordado por ambas partes respetando las bases y la oferta.

14. Se solicita eliminar el punto 10 letra g), ya que no se aviene con la naturaleza del contrato de crédito.

R: No es pregunta, toda licitación debe indicar condiciones de término anticipado ya que otorga certeza sobre las condiciones del contrato.

15. Se solicita aclarar, indicándose que la entrega de monto del crédito, se efectuará una vez que se haya refrendado el contrato de mutuo.

R: El curse está sujeto a la tramitación del Banco contra la firma de pagaré del representante legal de la universidad, mientras el desembolso está supeditada a la tramitación de refrendación del pagaré ante la Contraloría General de la República

16. Se solicita aclarar indicar que el plazo de suscripción del contrato será dentro de diciembre de modo que se cumpla lo establecido por el artículo 15 de la Ley 20.882 de presupuesto del Sector público.

R: La suscripción del pagaré debe quedar establecido en este año. El desembolso puede ser diferido para el año siguiente.

17. Se solicita indicar si se ofrecerán garantías hipotecarias. En caso de ser así por favor enviar:

- 1.-Copia de dominio vigente, reciente, no superior a 30 días (Conservador)

- 2.-Certificado de gravámenes y prohibiciones , reciente, no superior a 30 días (Conservador);
- 3.-Certificado de no expropiación otorgado por el Serviu, no superior a 30 días ;
- 4.-Certificado de no expropiación y de número otorgado por la Municipalidad respectiva, no superior a 30 días
- 5.-Certificado de deuda de contribuciones y copia del último pago de contribuciones (Tesorería General);
- 6.-Títulos de la propiedad de los últimos 10 años, esto comprende , todas las escrituras de transferencias de dominio, cesiones, adjudicaciones, inscripciones, herencias, posesiones efectivas, planos, escrituras de cancelación y personerías de los apoderados de las sociedades involucradas en las compraventas realizadas en este tiempo, si los hubiere.
- 7.-Copia de la escritura de compraventa del actual propietario del inmueble.

R: La Universidad dispone de propiedades para garantizar los créditos. Los antecedentes de las propiedades serán aportados al o los Bancos que se adjudique esta licitación.